



AYUNTAMIENTO DE CECLAVIN

PLZA DE ESPAÑA, 2
10.870 CECLAVIN

TELEFONO: 927.39.30.02
FAX: 927.39.31.50

BANDO

Que desde hoy y hasta el 16 de noviembre **QUEDA ABIERTO EL PLAZO PARA FORMALIZAR EL CONTRATO DE ACOMODO EN LA DEHESA BOYAL PARA EL AÑO GANADERO 2.020-2021.**

PARA EL GANADO VACUNO Y CABRÍO:

- **EL PLAZO ES DESDE EL 16 DE OCTUBRE HASTA EL 16 DE NOVIEMBRE**

PARA EL GANADO EQUINO:

- **1º DEBEN SACAR LOS ANIMALES DE LA DEHESA EN LA SEMANA DEL 26 AL 30 DE OCTUBRE.**
- **PARA VOLVER A METER LOS ANIMALES EN LA DEHESA SE HARÁ UNA GUÍA GANADERA EN EL PLAZO DEL 9 DE NOVIEMBRE AL 20 DE NOVIEMBRE, DEBIENDO COMUNCIAR EL TRÁMITE EN EL AYUNTAMIENTO PREVIAMENTE.**
- **NO SE PODRÁN HACER GUÍAS DE ENTRADA EN LA DEHESA DE NINGÚN ANIMAL SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.**

Para que quede formalizado el contrato, tiene que ir acompañado de la documentación que se refiere en el contrato.

Transcurrido dicho plazo, se cobrarán los recargos **REFLEJADOS EN LA CLÁUSULA 12 DEL CONTRATO**

Lo que se hace así público para general conocimiento de los interesados.

En Ceclavín

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA ALCALDESA,

Fdo.: Inmaculada Montaña Lucas Monroy.

